

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "EMPRESA NACIONAL DE OXIGENO S.A." (ENOX S.A.)

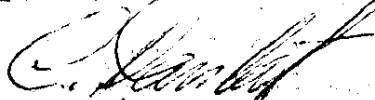
1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "EMPRESA NACIONAL DE OXIGENO S.A." (ENOX S.A.), se otorgó en la ciudad de Quito, el 8 de febrero de 1977, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6237, de 22 de marzo de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial Cantón Quito, consta bajo el N° 37, Tomo 9, de 5 de abril de 1977.

- 2.- Comparecen a la suscripción de la escritura pública mencionada los señores: Modesto Vásconez Vera y Oscar Abel Ramírez, a nombre y en representación de la Compañía "EMPRESA NACIONAL DE OXIGENO S.A." (ENOX S.A.), en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la compañía aumenta en la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a CUATRO MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado totalmente en numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero al cuatro mil inclusive."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 14 de abril de 1977.



César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DI-
JMSFF
098